



UN HORIZONTE RENOVABLE, EL RETO DE EUROPA HACIA EL 2020

AUTORES

Leonardo González • Manuel Pena • Karen Tóvar

DIRECTORA DEL SRC

ANA GARCÍA-ARRANZ, PH.D. Directora del Strategic Research Center. EAE Business School

1

INTRODUCCIÓN 3

2

DIRECTIVA DE LA UNIÓN
EUROPEA SOBRE ENERGÍAS
RENOVABLES. CREACIÓN Y
EVOLUCIÓN EN EL TIEMPO 5

3

CONCLUSIONES 20

01 INTRODUCCIÓN

LA COMUNIDAD EUROPEA, COMO ORGANISMO QUE AGLOMERA A MUCHAS DE LAS POTENCIAS ECONÓMICAS E INDUSTRIALES DEL MUNDO OCCIDENTAL, DESDE HACE MUCHO TIEMPO, ES CONSCIENTE DE QUE TIENE LA MISIÓN DE SER PUNTA DE LANZA EN LA ESTRUCTURACIÓN DE UN MODELO ECONÓMICO MUNDIAL SOSTENIBLE, YA QUE, AL PASO EN QUE HABÍAN VENIDO ESCALANDO LOS NIVELES DE CONTAMINACIÓN Y EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO (GIF), ERA PRÁCTICAMENTE IMPOSIBLE CONTINUAR, SIN QUE ESTO ACARREARÁ EFECTOS FATALES TANTO PARA EL PLANETA COMO PARA SUS HABITANTES.

La tarea de tomar acciones en términos de reducción de emisiones de efecto invernadero es un trabajo que la Comunidad Europea, se lo ha tomado muy en serio y por lo tanto ha planteado planes a medio y largo plazo, de forma tal que estos puedan calar en la manera de pensar de los países, gobiernos y habitantes, haciendo énfasis en tres aspectos claves como son: La creación de políticas y directivas que establezcan los marcos de acción y las metas a alcanzar para cada país, promover la creación e instalación de tecnología e infraestructura para la producción de energía limpia y por último la educación para suscitar un consumo eficiente entre la población. La clave es el trabajar a la par en los tres frentes, ya que, cada uno por separado no es suficiente para la consecución de los objetivos.

La Comunidad Europea ha hecho mucho énfasis en la generación de energía a partir de fuentes renovables para lo que ha dictado una Directiva de la Unión Europea sobre Energías Renovables que a su vez surge como acción directa para cumplir con los compromisos adquiridos en el protocolo de Kioto de las Naciones Unidas.

Cada país de la comunidad tiene sus particularidades y circunstancias específicas, y España no es la excepción a la regla, en este informe se busca estructurar una imagen estratégica que ilustre la situación actual de los países de la Comunidad Europea en relación a las metas que se han propuesto para el horizonte 2020 y en especial haciendo énfasis en España. Se realiza un análisis cuantitativo y cualitativo de la situación actual y los resultados históricos, así como hacia donde se están dirigiendo los esfuerzos y cuales son las perspectivas hacia el futuro.



02 DIRECTIVA DE LA UNIÓN EUROPEA SOBRE ENERGÍAS RENOVABLES. CREACIÓN Y EVOLUCIÓN EN EL TIEMPO

MARCO EUROPEO

TÉRMINOS GENERALES:

La directiva europea de 2009/28/CE Relativa al fomento del uso de energía proveniente de fuentes renovables, que deroga a sus predecesoras de 2001/77/CE y 2003/30/CE, es una iniciativa del parlamento europeo, que se encuentra dentro del marco del convenio de la Naciones Unidas, para hacer cumplir el protocolo de Kioto, relativo a la disminución de gases de efecto invernadero más allá del año 2012.

La directiva europea tiene un enfoque dirigido principalmente al aumento y mejora del desarrollo tecnológico de la región en términos de eficiencia energética y al uso de energía proveniente de fuentes renovables.

Uno de los objetivos que el Consejo Europeo ha reafirmado desde 2007 es el compromiso de los estados miembros para alcanzar un 20% de uso de energía de fuentes renovables y de uso de biocombustibles en 10%, (vinculante), para transporte, para el año 2020, siempre y cuando la producción de los mismos sea sostenible.

Como efectos indirectos de esta directiva se espera el crecimiento económico en sectores de innovación, aplicando políticas energéticas competitivas y sostenibles, mediante el apoyo a pequeñas y medianas industrias (PYME) promoviendo así la creación de empleos y mejorar la eficiencia del consumo.

MARCO NACIONAL:

En términos de política energética España ha avanzado de manera conjunta con los países de la Comunidad Europea, pero ha enfrentado una serie de singularidades inherentes a las características intrínsecas del país, las cuales se han catalogado y sintetizado en tres grandes áreas:

- El consumo energético español es superior al de cualquier otro país de la región con características similares de PIB, nivel de industrialización y grado de desarrollo.
- España tiene una dependencia elevada de energía primaria fósil, lo que la hace susceptible a las variaciones de los precios de mercados internacionales y a poder garantizar el suministro de energía.
- El gran crecimiento de España en las últimas décadas ha contribuido a una fuerte demanda de energía eléctrica y de transporte, que se traduce en elevadas emisiones de efecto invernadero.

Con la finalidad de dar respuesta a estas singularidades España ha trabajado en un incremento de la seguridad del suministro energético, mejora en la competitividad de la economía y garantizar un desarrollo sostenible en términos económicos, sociales y medioambientales.

España ha trazado un plan estratégico para poder hacer frente a los objetivos planteados por la Directiva Europea, el camino que ha decidido transitir en conjunto con otros países desarrollados, se basa en el impulso de estrategias simultáneas que permitan avance ante los retos antes señalados.

En lo Particular España, se ha encaminado hacia la liberalización y la transparencia en los mercados, permitiendo a los usuarios adoptar decisiones con la mayor cantidad de información posible disponible, fomentando el desarrollo de la infraestructura energética, ampliando y diversificando las fuentes de energía disponibles, modernizando las redes de distribución, y promocionando el uso de las energías renovables y la eficiencia energética. De igual manera España está trabajando para ampliar y mejorar sus sistemas interconectados internacionales de suministro de energía con Francia y Portugal.

La promoción del ahorro y la eficiencia energética constituye un instrumento decisivo, ya que su valor neto es positivo para la sociedad desde su mismo origen, al implicar simplemente consumir menos energía para producir lo mismo, gracias a las mejoras en los patrones de consumo o en los métodos productivos.

En general, los análisis realizados para el sistema español indican que los beneficios de las energías renovables son elevados y estables. Los mayores costes son limitados y tienden a disminuir con el tiempo, al comparar unos con otros, por tanto, los beneficios futuros en su conjunto exceden ampliamente a los costes presentes y justifican el marco regulatorio de apoyo a las energías renovables.

Todas las políticas asumidas por España en el tema de las energías renovables han sido reconocidas por la comisión Europea, ya que el volumen de energías renovables eléctricas han supuesto una posición estructural de mucha importancia. Las tecnologías renovable para el año 2009 alcanzaron un 25% de la generación de energía total, así como un aporte de las energías renovables de un 12,2% del consumo total bruto de energía del país.

Para el año 2020 las estrategias a desarrollar deben enfocarse en impulsar el desarrollo de tecnología e innovación para afianzar las tecnologías ya maduras y permitir la implantación a nivel experimental de nuevas tecnologías, para así alcanzar los objetivos que se han planteado desde la directiva Europea.

02 DIRECTIVA DE LA UNIÓN EUROPEA SOBRE ENERGÍAS RENOVABLES. CREACIÓN Y EVOLUCIÓN EN EL TIEMPO

MODIFICACIÓN DE LA DIRECTIVA 2009/28/CE:

El 9 de septiembre de 2015 a través de (UE) 2015/1513 del Parlamento Europeo, los requisitos de sostenibilidad de los biocarburantes establecidos en la Directiva de Energías Renovables han sido modificados mediante la aprobación de la Directiva por la que se modifican la 98/70/CE, relativa a la calidad de la gasolina y el gasóleo, y la 2009/28/CE, relativa al fomento del uso de energía procedente de fuentes renovables.

Según esta directiva el plazo de los países para hacer la migración de los combustibles, finaliza en septiembre de 2017.

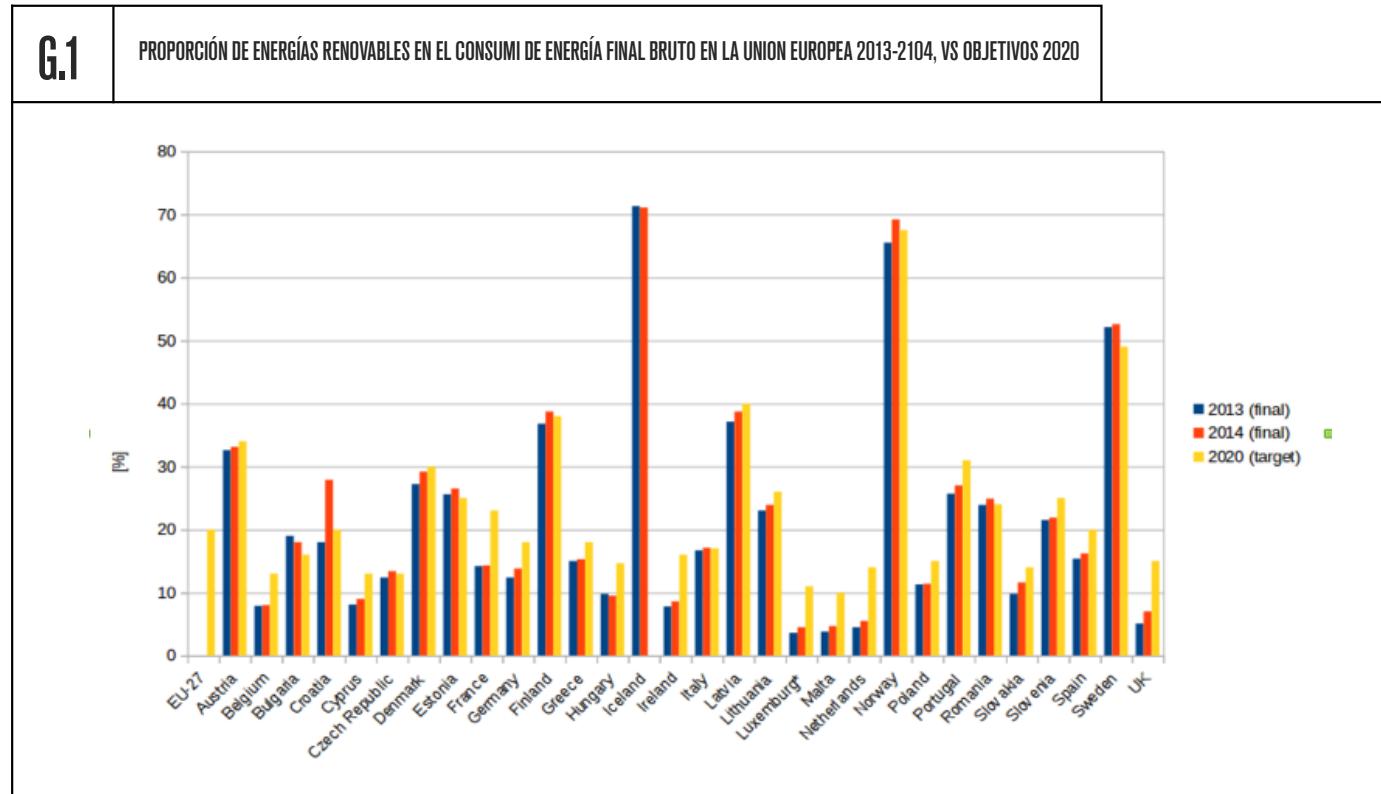


02 DIRECTIVA DE LA UNIÓN EUROPEA SOBRE ENERGÍAS RENOVABLES. CREACIÓN Y EVOLUCIÓN EN EL TIEMPO

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL EN EUROPA DESDE EL PUNTO DE VISTA DE CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA:

De acuerdo al Reporte de Progreso en Energías Renovables, la Unión Europea viene avanzando positivamente hacia el objetivo planteado para el 2020, 20% de contribución de las renovables en el consumo final de energía. Durante el año 2014, se ha alcanzado un 16% de contribución de energías renovables sobre el consumo total de energías, y se estima que el 2015 cierre en un 16,4%.

La gráfica G1, muestra la situación actual de cada país en cuanto al cumplimiento de su cuota para contribuir al consumo final de energías renovables. En esencia, la mayoría de los países dentro de la Unión Europea, se encuentran dentro de lo estipulado en consumo total de energías provenientes de fuentes renovables.



Fuente: Statista (datos de EUROSTAT)

(Proportion of renewables in gross final energy consumption in EU-27 member countries
2013-2014, against 2020* targets)

02 DIRECTIVA DE LA UNIÓN EUROPEA SOBRE ENERGÍAS RENOVABLES. CREACIÓN Y EVOLUCIÓN EN EL TIEMPO

Según los últimos datos publicados por EUROSTAT para el año 2014, ya existían al menos nueve estados miembros de la Unión Europea que han alcanzado y superado la meta específica planteada para el 2020 en cuanto al peso de las renovables en el consumo final de energías. Dichos países son los siguientes:

T.1	ESTADOS DE LA UE QUE HAN ALCANZADO LA META 2020			
	País	2013 (Final)	2014 (Final)	Meta 2020 [%]
Bulgaria	19	18	16	
Croacia	18	27.9	20	
República Checa	12.4	13.4	13	
Estonia	25.6	26.5	25	
Finlandia	36.8	38.7	38	
Italia	16.7	17.1	17	
Noruega	65.5	69.2	67.5	
Rumanía	23.9	24.9	24	
Suecia	52.1	52.6	49	

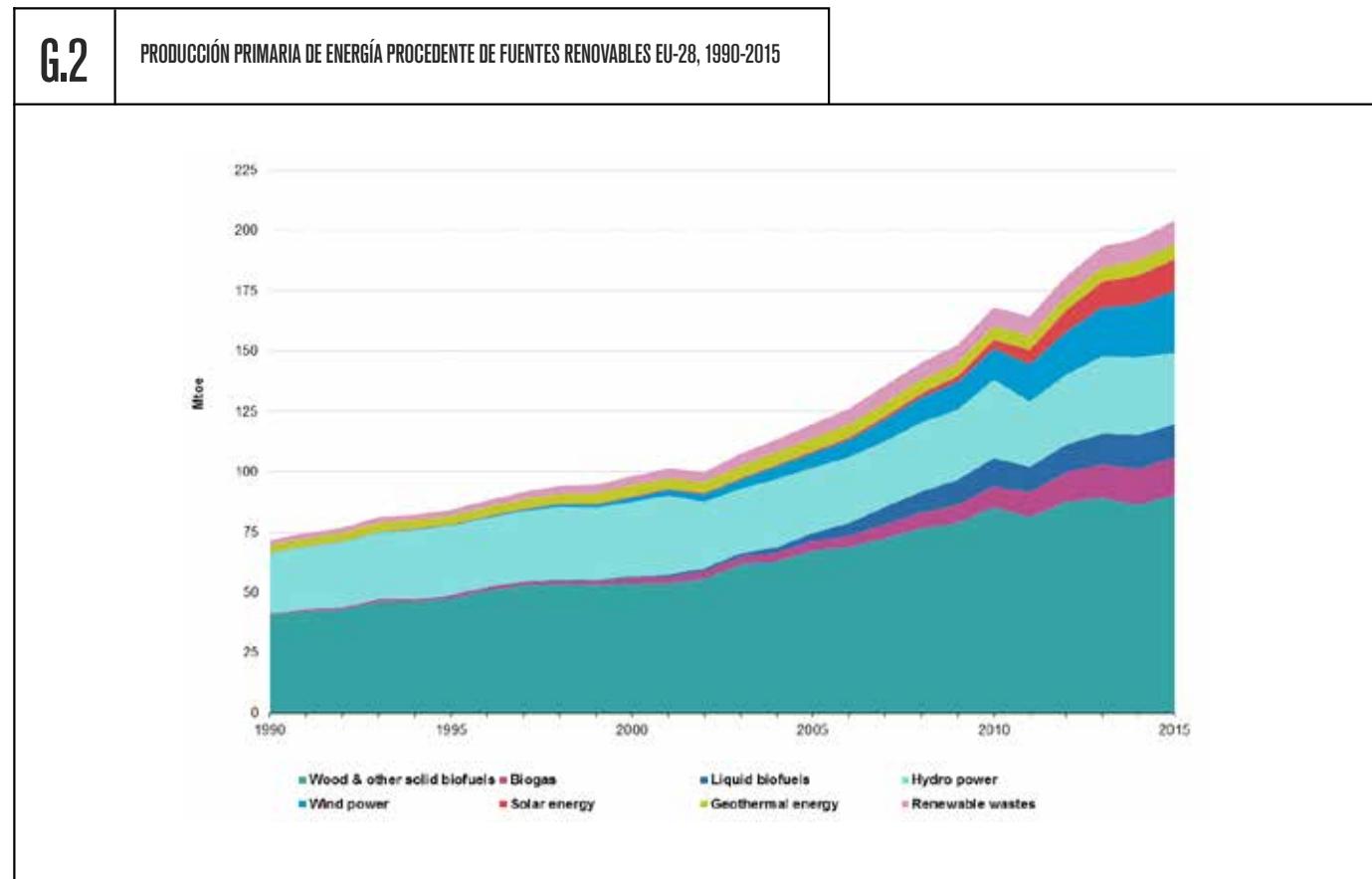
Statista (datos de EUROSTAT)
(Proportion of renewables in gross final energy consumption in EU-27 member countries 2013-2014, against 2020* targets)

02 DIRECTIVA DE LA UNIÓN EUROPEA SOBRE ENERGÍAS RENOVABLES. CREACIÓN Y EVOLUCIÓN EN EL TIEMPO

De igual manera, existen países como Portugal, Letonia, Lituania y Austria, que al cierre del 2014, se encontraban ya muy cerca de alcanzar el objetivo establecido ante la directiva de la Unión Europea en cuanto al consumo final neto de energías de origen renovable. Sin embargo, y muy a pesar de las cifras optimistas que de forma general se tienen en cuanto al cumplimiento de la regulación comunitaria, existen otros países como Hungría, Irlanda, Luxemburgo, Malta, Holanda y el Reino Unido, que dan la impresión de estar muy por debajo de las metas planteadas y requerirán de una intensa inversión en generación, transporte y climatización para alcanzar los porcentajes de consumo planteados para el 2020.

En cuanto a las capacidades de producción dentro de la Comunidad Europea, la tendencia general es de incremento. La gráfica G2, muestra cómo ha venido incrementando la producción primaria de energías provenientes de fuentes renovables.

Según datos publicados por EUROSTAT, la tasa de crecimiento anual promedio para la capacidad de producción de energías provenientes de fuentes renovables es de un 4.3%, a pesar de la disminución en la producción que han sufrido las energías renovables durante el año 2011 (2.2%). En 2015, la producción primaria de energías renovables aumentó un 3,8% con respecto a 2014. En la publicación de tendencias de energías de EUROSTAT se explica, que el aumento del año 2015 se encuentra entre los 5 aumentos anuales más bajos de los últimos 15 años (incluyendo 2002 y 2011, donde disminuyó la producción primaria). Sin embargo, al comparar con la producción primaria hace 5 años, actualmente la producción es un 21% más alta.



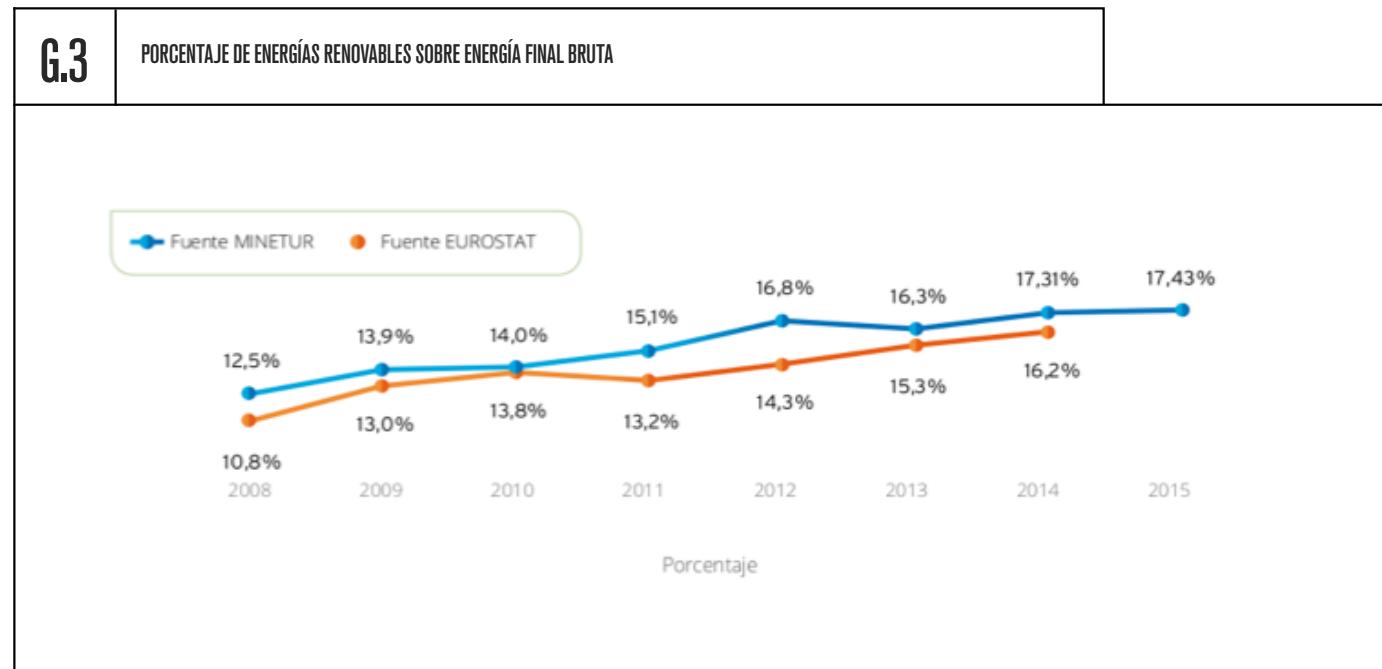
Fuente: EUROSTAT, Primary production of energy from renewable sources, EU-28, 1990-2015.

http://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php/File:Primary_production_of_energy_from_renewable_sources,_EU-28,_1990-2015_F2.png

02 DIRECTIVA DE LA UNIÓN EUROPEA SOBRE ENERGÍAS RENOVABLES. CREACIÓN Y EVOLUCIÓN EN EL TIEMPO

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL EN ESPAÑA DESDE EL PUNTO DE VISTA DE CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA

Los datos publicados por el reporte de la Comisión Europea (Febrero 2017), España durante al cierre del 2013 alcanzó un 15,4% en consumo final neto de energías renovables, mientras que en 2014 se ha registrado 16,4%, sin embargo, la misma Comisión Europea estima que al cierre de 2015 el consumo neto total de renovables en España será de 15,6%, cifras que contrastan con los resultados oficiales publicados por el Gobierno Español. La gráfica G3 muestra las discrepancias históricas que han venido surgiendo con las cifras publicadas por el Ministerio de Industrias Energía y Turismo de España (MINETUR) y las cifras publicadas por la Comisión Europea.



Fuente: Estudio del Impacto Macroeconómico de las Energías Renovables en España 2015 (APPA)

02 DIRECTIVA DE LA UNIÓN EUROPEA SOBRE ENERGÍAS RENOVABLES. CREACIÓN Y EVOLUCIÓN EN EL TIEMPO

De acuerdo a las cifras publicadas por MINETUR, al cierre de 2014, se ha registrado un 17.31% de consumo total de energías renovables (sobre la energía final consumida), y en 2015, se registró un 17.43% de consumo total.

Sea cual fuere la cifra más cercana a la realidad, la perspectiva de cumplimiento con la regulación establecida por la Comisión Europea para 2020 es bastante optimista y se mantiene dentro de los parámetros del Plan de Acción Nacional de Energías Renovables (PANER), mostrando incrementos graduales y consecutivos en el tiempo.

De acuerdo a la revisión 2015 de las Políticas Energéticas de España como país miembro de la Agencia Internacional de Energía (IEA por sus siglas en inglés), el gobierno español centrará sus esfuerzos en el incremento de la capacidad de generación de electricidad renovable, de cara a intentar alcanzar los objetivos establecidos para el 2020 y luego del cierre del 2014. El informe menciona que el gobierno español considera la necesidad de incrementar 8.95 GW de generación, principalmente proveniente de energía eólica para 2020 y planea realizar nuevas licitaciones para el incremento de capacidades en los próximos años. El gobierno también está contemplando hacer más rígidas las normativas en cuanto al uso de biocombustibles en el transporte, incrementando las obligaciones de su uso para el sector.

En última instancia, España siempre podrá recurrir a los llamados mecanismos de cooperación para alcanzar los objetivos 2020. Estas medidas incluyen transferencias estadísticas entre estados miembros de la Unión

Europea de un monto específico de energía proveniente de fuentes renovables, así como proyectos conjuntos de energías renovables con otros países.

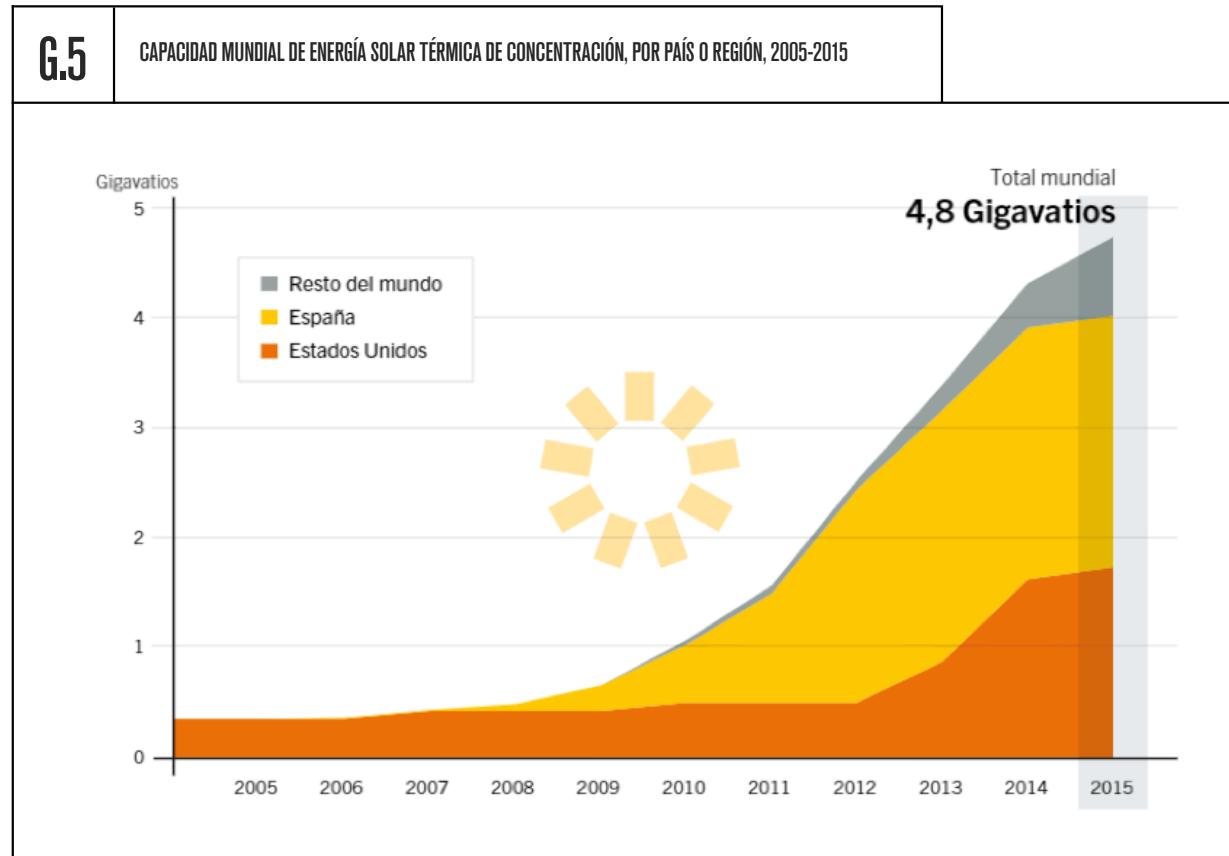
En otro orden de ideas, e intentando analizar los resultados que tanto políticas de estado como acciones particulares han generado en el tiempo, de acuerdo al Reporte de Situación Mundial en Energías Renovables (2016) publicado por REN21, España ocupa el cuarto lugar a nivel mundial en capacidad de energía renovable instalada per cápita (excluyendo la energía hidráulica). Lo que ofrece claros argumentos para asegurar que se ha logrado alcanzar elevados niveles de inversión en infraestructura y maquinaria para la generación de energía proveniente de fuentes renovables, al punto de convertir a España en referente mundial en capacidades instaladas.

G.4	CAPACIDAD O GENERACIÓN TOTAL A FINAL DE 2015				
	1	2	3	4	5
ELECTRICIDAD					
<small>Electricidad renovable (incl. hidráulica) Energía renovable (hidráulica no incl.) Capacidad de energía renovable <i>per capita</i> (sin incl. hidráulica³, entre los 20 líderes)</small>					
	Generación de bioenergía	China	Estados Unidos	Brasil	Alemania
	Capacidad de energía geotérmica	China	Estados Unidos	Alemania	Japón
	Capacidad de energía hidráulica ⁴	Dinamarca	Alemania	Suecia	Portugal
	Generación de energía hidráulica ⁴	Estados Unidos	China	Alemania	Brasil
	Energía solar térmica de concentración (CSP)	Estados Unidos	Filipinas	Indonesia	México
	Capacidad solar FV	China	Brasil	Estados Unidos	Nueva Zelanda
	Capacidad solar FV <i>per capita</i>	China	Brasil	Canadá	Rusia
	Capacidad de energía eólica	España	Estados Unidos	India	Estados Unidos
	Capacidad de energía eólica <i>per capita</i>	China	Estados Unidos	Marruecos	Rusia
		Dinamarca	Suecia	Alemania	Sudáfrica
				India	España
				Irlanda	España

Fuente: ENERGÍAS RENOVABLES 2016 REPORTE DE LA SITUACIÓN MUNDIAL. REN21

02 DIRECTIVA DE LA UNIÓN EUROPEA SOBRE ENERGÍAS RENOVABLES. CREACIÓN Y EVOLUCIÓN EN EL TIEMPO

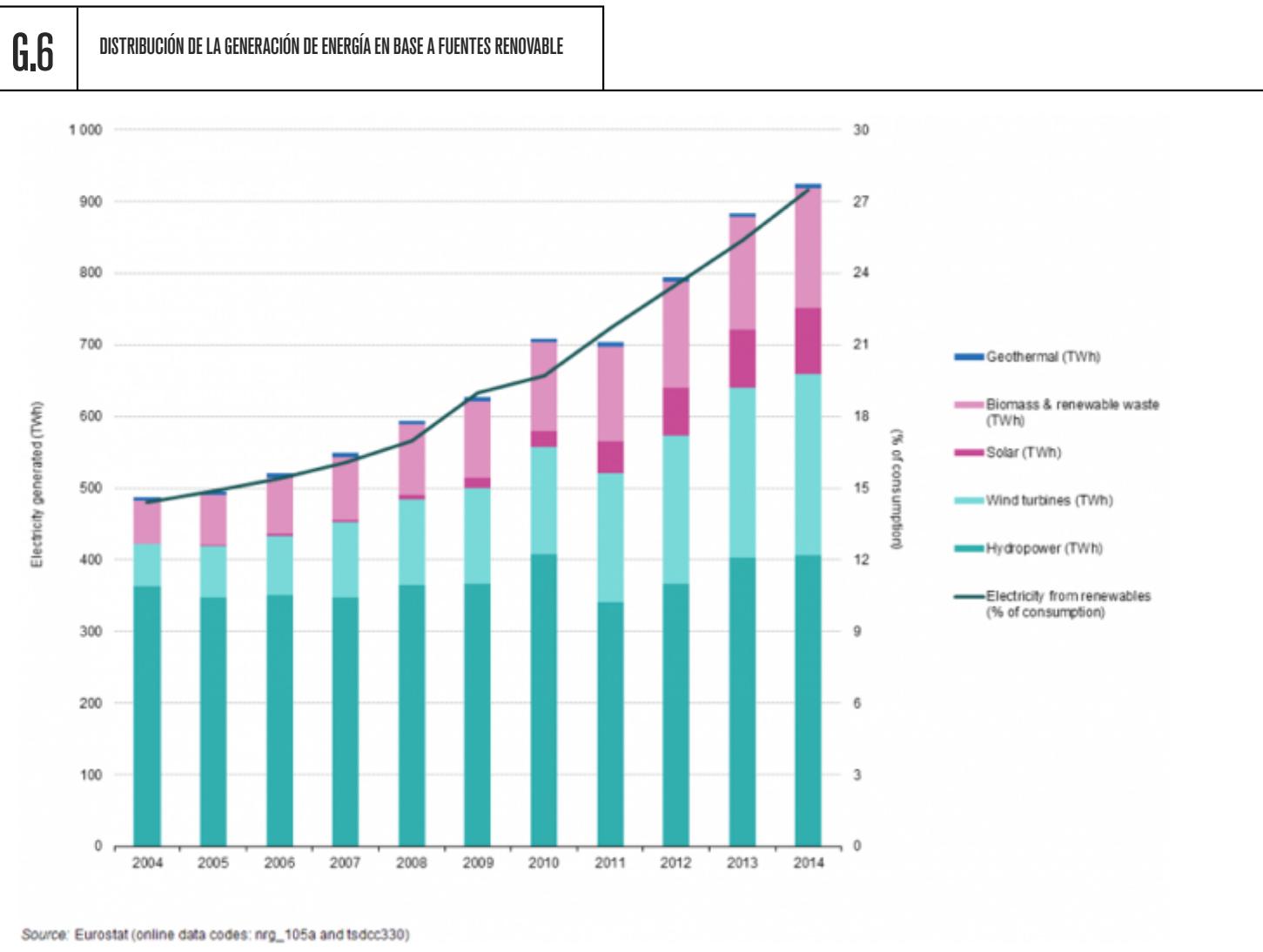
El mismo informe de REN21 (2016) indica claramente que España es líder mundial (superando a los Estados Unidos) en capacidad instalada de energía solar térmica de concentración, con un aproximado de 2.3 GW de capacidad instalada.



Fuente: ENERGÍAS RENOVABLES 2016 REPORTE DE LA SITUACIÓN MUNDIAL. REN21

02 DIRECTIVA DE LA UNIÓN EUROPEA SOBRE ENERGÍAS RENOVABLES. CREACIÓN Y EVOLUCIÓN EN EL TIEMPO

Después de haber mencionados las capacidades de generación en España en cuanto a la generación de energías renovables, es importante establecer la situación actual en cuanto a distribución de esa generación de energías en base a fuentes renovables. La gráfica G6 muestra que la generación de electricidad proveniente de energías renovables supera los 900 TWh de los cuales, la mayor parte es incorporada al sistema eléctrico desde fuentes hidroeléctricas de generación (alrededor de 400 TWh en 2014), le sigue la generación eólica (alrededor de 250 TWh), finalmente la generación a partir de Biomasa, desechos renovables y solar (sumando un total aproximado de 260 TWh de generación en 2014).



02 DIRECTIVA DE LA UNIÓN EUROPEA SOBRE ENERGÍAS RENOVABLES. CREACIÓN Y EVOLUCIÓN EN EL TIEMPO

A partir de la conferencia en París de las Naciones Unidas sobre el cambio climático en el 2015, donde se llegó a la conclusión que son y serán las energías renovables la herramienta fundamental para luchar con el cambio climático. Las energías provenientes de fuentes renovables se han convertido en un sector estratégico en todas las economías del mundo.

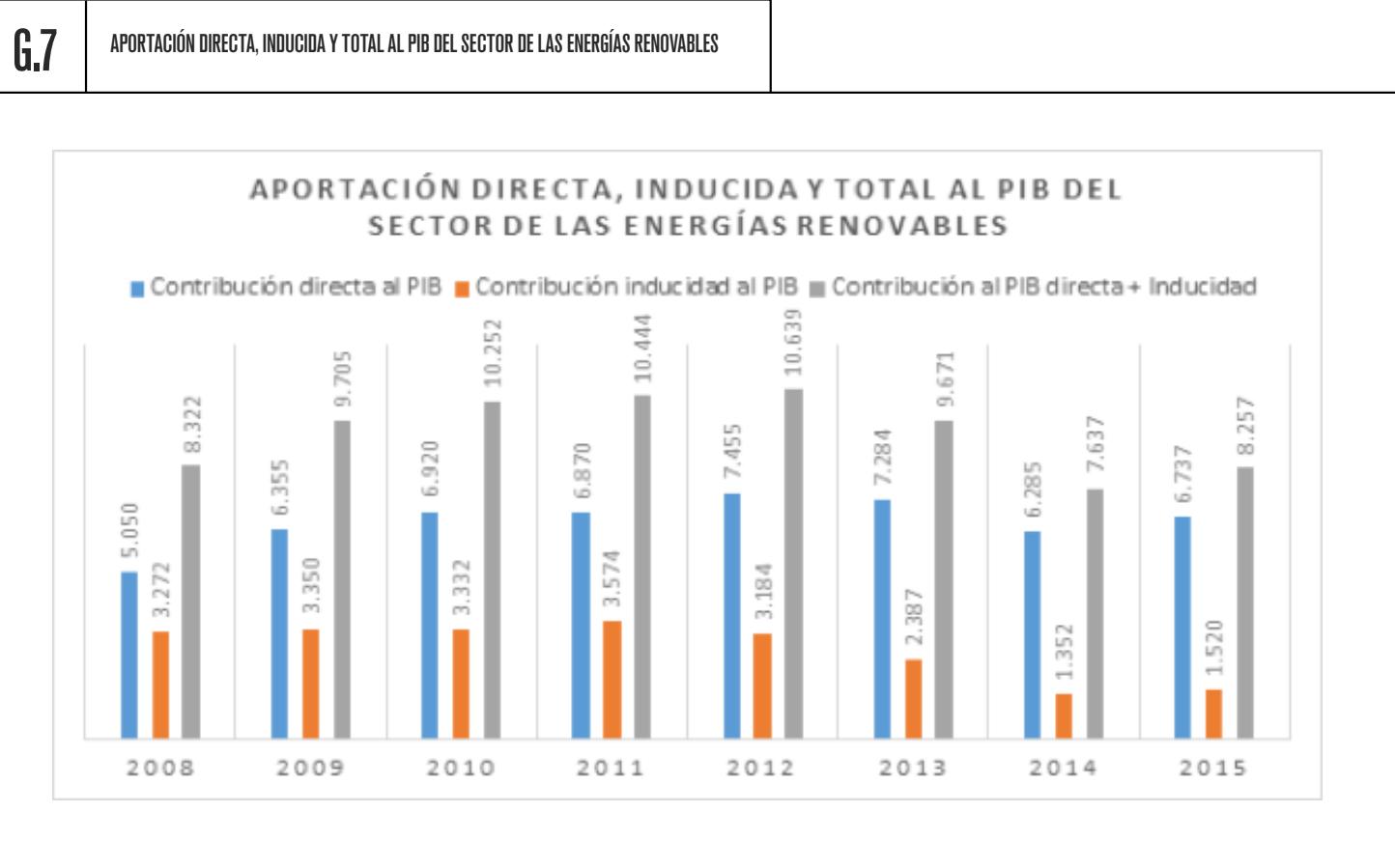
Resulta hasta cierto punto evidente, la influencia positiva que tienen las energías renovables ante la producción de gases de efecto invernadero y otros gases contaminantes frente a fuentes fósiles de energía. Sin embargo, el impacto económico resulta un tanto más difuso y menos evidente.

A fines de plantear un análisis global del impacto económico generado por el auge de las energías renovables en España, se evaluarán los macro indicadores más relevantes dentro del sector.

A continuación se intenta justificar la relación que existe entre el consumo de energías provenientes de fuentes renovables y el crecimiento económico :

PIB

Según el informe de la Asociación de Empresas de Energía Renovables (APPA), en el 2015 la aportación al PIB del sector de las energías renovables fue de 8.257 millones de euros corrientes que representa un 0,76% del PIB el cual aumentó respecto al año anterior. A pesar de reflejar una mejora en el año 2015, el sector no ha mejorado significativamente, por lo que se puede asumir que, el aumento se debe principalmente a las variaciones en el precio de la electricidad.



Fuente: APPA

02 DIRECTIVA DE LA UNIÓN EUROPEA SOBRE ENERGÍAS RENOVABLES. CREACIÓN Y EVOLUCIÓN EN EL TIEMPO

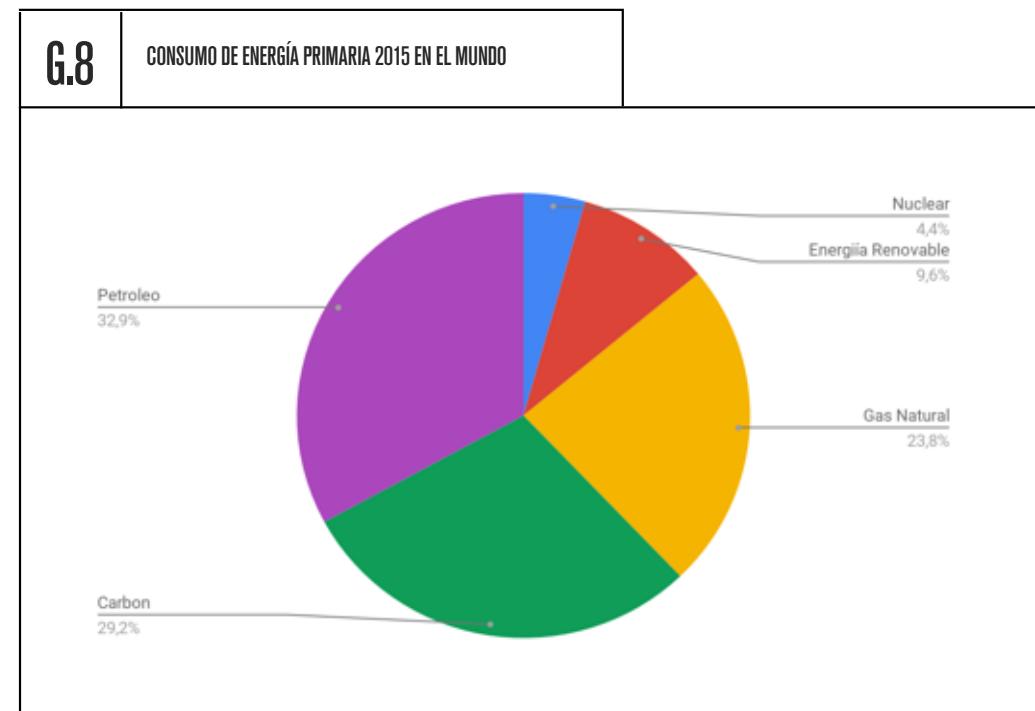
BALANZA COMERCIAL

La aportaciones al PIB según el tipo de energía renovable muestra que el tipo de energía que ha contribuido en mayor proporción al cierre del año 2015 son, la energía solar fotovoltaica con un 32,75% y la eólica con un 21,12%, luego le siguen la energía solar termoeléctrica con un 16,45%, biomasa eléctrica 16,30%, biocarburantes 5,90%, mini hidráulica 4,74% y el resto 2,74%.

Es decir, la generación de energías provenientes de fuentes renovables como actividad económica nacional, supone una aportación relevante al PIB de España. A pesar del ligero decrecimiento en aportación al PIB que se viene registrando desde 2012, queda claro que el sector tiene capacidad y potencial suficiente para aportar al PIB español alrededor de un 1%.

CONSUMO

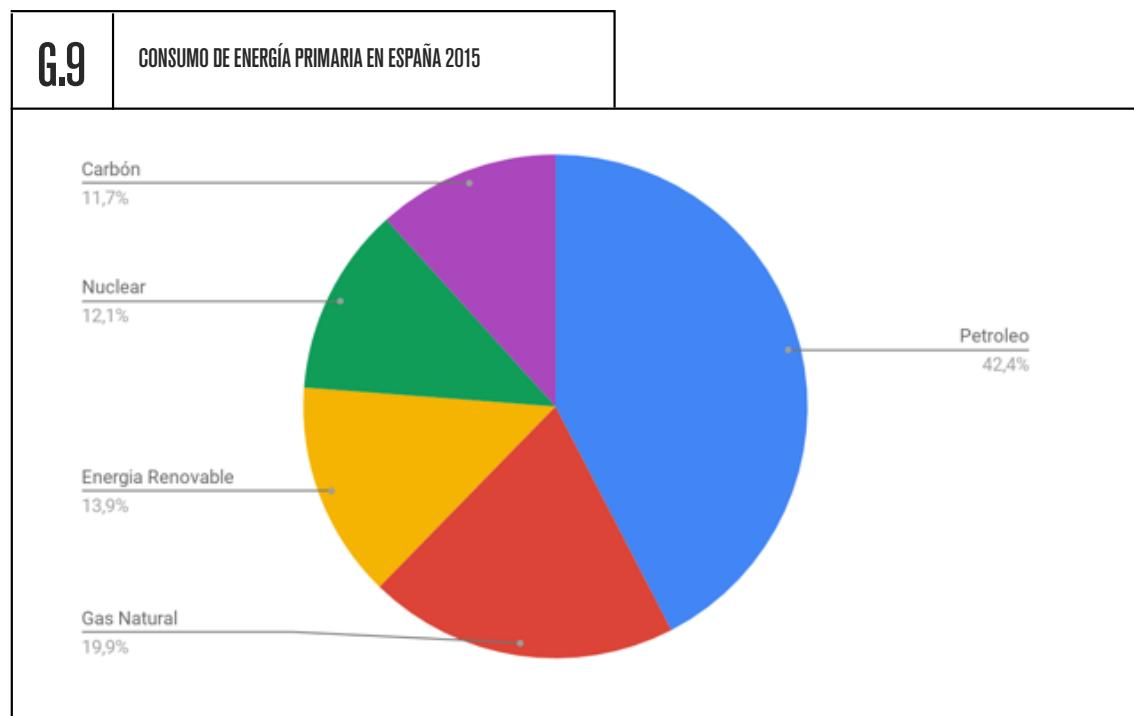
Las energías renovables son la cuarta fuente en consumo de energía primaria en el mundo por debajo del carbón que disminuye su contribución en un 1,8%, gas natural que generó un aumento del 1,7% y ubicándose en primera posición el petróleo que creció un 1,9% (APPA,2015).



Fuente:BP Statistical Review of world energy 2016

02 DIRECTIVA DE LA UNIÓN EUROPEA SOBRE ENERGÍAS RENOVABLES. CREACIÓN Y EVOLUCIÓN EN EL TIEMPO

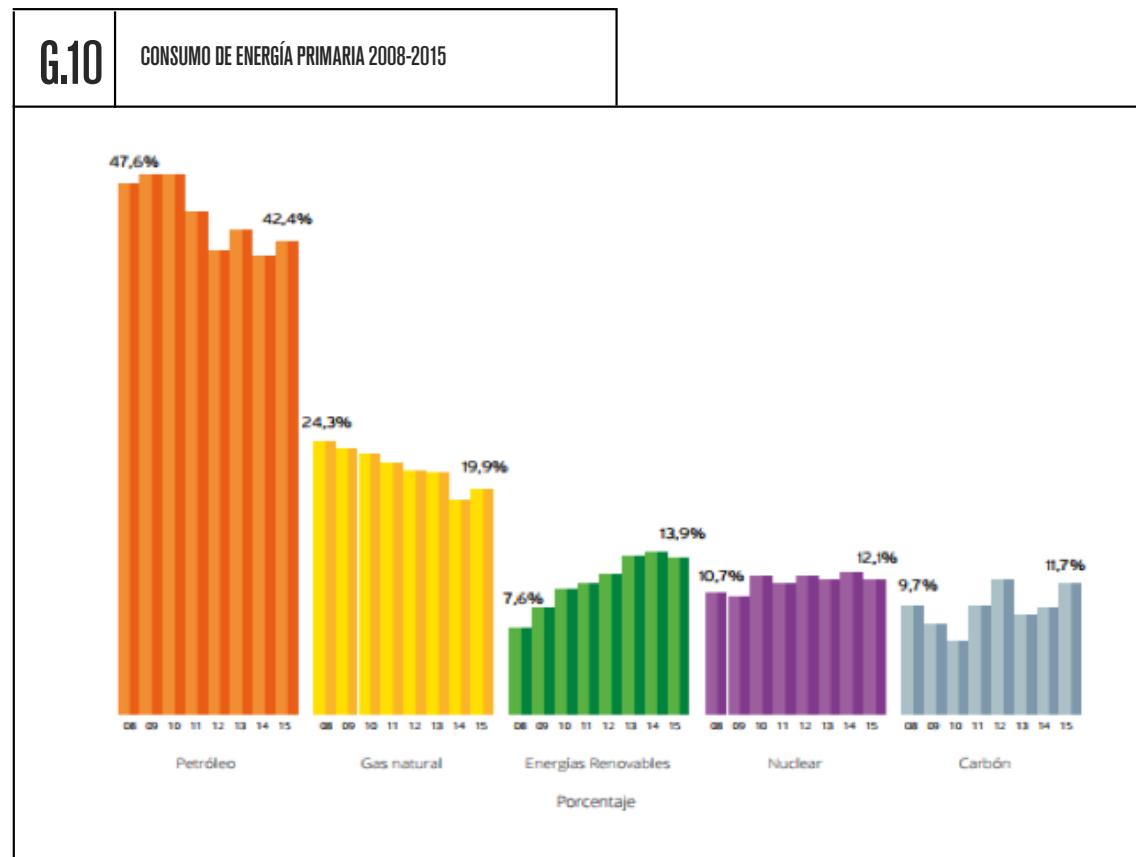
Según el informe 2015 de APPA, en Europa, las energías renovables representaron un 13% de la energía primaria consumida para ese mismo año, cifra que significó un incremento del 9% en comparación con el período anterior. Mientras que en Europa y el resto del mundo la contribución del consumo de energías renovables se mantuvo en aumento desde 2014 a 2015; en el caso de España, disminuyó su participación en el consumo de las energías primarias en un 3,11% en 2015 hasta situarse en un 13,9% total. El año 2015 fue el primer año donde se mostró una disminución en el consumo ya que desde el 2008 España se encontraba en crecimiento gracias a las políticas energéticas diseñadas para cumplir los objetivos europeos.



Fuente:BP Statistical Review of world energy 2016

02 DIRECTIVA DE LA UNIÓN EUROPEA SOBRE ENERGÍAS RENOVABLES. CREACIÓN Y EVOLUCIÓN EN EL TIEMPO

Como se puede apreciar en la gráfica G10, durante 2015 las energías renovables representaron la tercera fuente de energía más consumida por debajo del Gas Natural y Petróleo en España. Estos datos coinciden con un período de caída drástica en los precios del petróleo, por lo que se piensa que en dicho período, la utilización de fuentes fósiles de energías ha resultado mucho más atractiva y conveniente económicamente.



Fuente:MINETUR

02 DIRECTIVA DE LA UNIÓN EUROPEA SOBRE ENERGÍAS RENOVABLES. CREACIÓN Y EVOLUCIÓN EN EL TIEMPO

La generación de energía a partir de fuentes renovables ha experimentado un ligero retroceso en los últimos años, debido a que muchos de los incentivos promovidos desde el gobierno español, han disminuido drásticamente, de todos modos, la aparición de nuevas y mejores tecnologías están permitiendo recuperar un poco del terreno perdido, debido que, en algunos casos ciertas fuentes de energía renovable como la hidroeléctrica y la eólica on shore, ya son capaces de competir frente a las fuentes de generación de energía fósil en precio y capacidad de producción.

Durante el año 2017, y para el cumplimiento del objetivo de España en un 20% de consumo de energías renovables para el 2020, el gobierno ha aprobado tres reales decretos dirigidos a transformar el sistema energético actual en uno cada vez más limpio. Éste destinará 336 millones de Euros a la eficiencia de las energías renovables, lanzará una nueva subasta de renovables y fomentará la movilidad eléctrica.

Los 336 millones de euros permitirán financiar distintos proyectos de eficiencia energética, calefacción de distrito y movilidad urbana sostenible, desde alumbrado instalaciones, instalaciones de autoconsumo o edificios públicos.

Según el ministro Álvaro Nadal, el cumplimiento del objetivo está bien encaminado solo en el 2017 se ha generado un consumo de energía de fuentes renovables de 17,3% y con las subastas que se realizarán durante este año se espera aumentar a un consumo de 19% muy cerca del objetivo 2020.



33

04 CONCLUSIONES

Toda la Comunidad Europea, se encuentra actualmente en la última etapa de un plan energético muy ambicioso en relación al consumo total de energías renovables. En este sentido, se espera una fuerte reacción de avanzada final, proveniente de los países que conforman la Comunidad Europea, lo que se traduce en nuevas regulaciones, restricciones y subsidios para el sector en el corto plazo.

Esto implicará, mayores turbulencias dentro del entorno de negocios para los jugadores actuales y potenciales, es decir, dentro del período 2017 - 2020, se esperan grandes cambios en el sector generados principalmente por nuevas políticas locales que vienen a estimular el arribo final a la meta establecida, generando así un gran número de oportunidades y amenazas para todo aquel involucrado en el sector.

Para España, uno de los sectores que pareciera tener mayor oportunidad de crecimiento en el mediano plazo es el sector transporte. Ya el gobierno español ha anunciado que se realizarán ciertos ajustes en el marco regulatorio para aumentar las exigencias en cuanto al uso de energías renovables dentro del sector. Esto puede implicar mayores incentivos ante el uso de biocombustibles y tecnologías renovables de transporte (coches eléctricos, programas de movilidad sustentable en grandes ciudades, entre otras).

En este orden de ideas, es preciso mencionar también, que los actuales generadores de energías renovables en España junto con el estado, buscarán de una forma u otra mantener económicamente viables los márgenes de venta final de la energía generada a través de fuentes renovables, por lo que también pueden esperarse inversiones en nuevas tecnologías que disminuyan los costes de generación y distribución de la energía, así como grandes esfuerzos por aumentar la automatización de procesos y operaciones dentro de toda la cadena de suministro energético, desde la generación hasta la comercialización final de la energía.

Adicionalmente, y también relacionado con la búsqueda no sólo de la disminución de costes de generación de energías renovables, sino también intentando promover la competitividad de las energías renovables frente a las energías de origen fósil, es importante destacar que los análisis realizados en este informe se basan principalmente en datos obtenidos de fuentes oficiales que ofrecen, en la mayoría de los casos, datos actualizados al año 2014. Sin embargo, luego de la fuerte caída de los precios de petróleo, con seguridad se ha perdido considerablemente la competitividad para las energías renovables dentro del juego regulatorio establecido para 2020. Esto significa que, para la consecución de dichos objetivos (y asumiendo una disminución mantenida de la competitividad para las energías renovables) la brecha de competitividad se va a traducir en un gasto adicional que, presumiblemente, será asumido por la administración pública de cada país.

A pesar de las diferencias entre países miembros de la Comunidad Europea en cuanto al alcance de sus objetivos particulares, la Comisión Europea confía en que para 2020, se alcanzarán los objetivos globales planteados en la Directiva sobre Energías Renovables. La Unión Europea (al igual que España) ha venido registrando incrementos graduales para el consumo total de energías provenientes de fuentes renovables. Tendencia que genera un panorama muy positivo de cara a la consecución de los objetivos de consumo en la región.

Para el caso particular de España, se pueden apreciar ciertas discrepancias entre los resultados publicados por la Unión Europea y los publicados por MINETUR, en cuanto al consumo total de energías renovables, sin embargo, tanto la Unión Europea como el gobierno español, se mantienen optimistas en que España logrará alcanzar los objetivos planteados para 2020. Esto, a pesar de ser muy positivo como tendencia general, debe suponer un incentivo para potenciar las acciones gubernamentales en cuanto a inversión y generación de políticas que apoyen tanto el consumo final como las inversiones en infraestructura para la generación de ener-

gías renovables. En especial porque ya la Unión Europea ha anunciado que de cara a 2030 se pretende hacer más rígidas las regulaciones incrementando el porcentaje de consumo mínimo total para energías de fuentes renovables.

Uno de los factores determinantes para que España logre alcanzar los objetivos que se han planteado desde Bruselas en relación al consumo de energías renovables, es seguir sumando esfuerzos y trabajando en las políticas necesarias, en conjunto con las empresas encargadas de comercializar la energía a los usuarios finales, de forma tal que dentro del pool energético Español se pueda poner en circulación la cantidad de energía suficiente proveniente de fuentes renovables, ya que España posee la capacidad de producción necesaria instalada para llegar a la meta de 2020.

El gobierno español debe redoblar el trabajo que viene haciendo en el tema de educación al consumidor a fin de alcanzar un consumo de energía cada vez más eficiente, y sobre todo consciente, ya que, cada individuo puede llegar a aportar su cuota, en cuanto a la preservación del ambiente y a la reducción del derroche innecesario de energía.

Europa en estos momentos es un ejemplo en cuanto al consumo responsable de energía y debe continuar marcando la pauta hacia la promoción del consumo de energías limpias y no decaer en su lucha, aún cuando, grandes potencias como EEUU o China sigan renuentes a sumarse al nuevo paradigma, y así demostrar que es posible lograr un cambio por el bien de todo los habitantes del planeta.

WWW.EAE.ES

900 49 48 05

BARCELONA C/ ARAGÓ, 55 - 08015 - C/ ARAGÓ, 28 - 08015 - C/ TARRAGONA, 110 - 08015

MADRID C/ JOAQUÍN COSTA, 41 - 28002 - C/ PRÍNCIPE DE VERGARA, 108 - 28002 - C/ PRÍNCIPE DE VERGARA, 156 - 28002



EAE Business
School